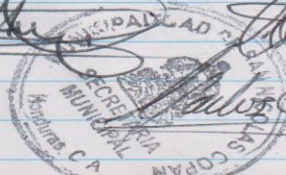
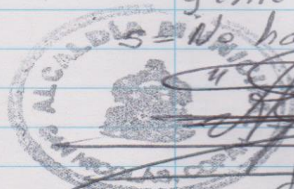


Acta No. 30

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las nueve de la mañana del día lunes veintiocho de Diciembre del dos mil quince.

Sesión extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde Bach. Rolando Henríquez, de los regidores primero doña Mercedes Chavez, Tercero doña Hilda Lizeth Moran, cuarto P.M. Marvin Adonis Mejía, quinto don Carlos Humberto Melara, sexto don José León Chovarria, faltando con excusa el regidor segundo don Rodolfo Elpidio Mejía. Dicha sesión se desarrolló de la forma siguiente:

- 1.- Pervia la invocación a Dios y comprobado el quorum de ley el que preside declaró abierta la sesión.
 - 2.- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
 - 3.- Se le dió lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.
 - 4.- Se sometió a discusión la ampliación al presupuesto Municipal ordinario, la cual asciende a la suma de Trescientos cincuenta mil lempiras exactos (L. 350,000.00) fondo proveniente de subsidio de la Secretaría de Desarrollo e inclusión social SEDIS para la ejecución del proyecto "Viviendo con una vejez saludable" según convenio No. 181, habiéndose analizado ampliamente dicho documento ésta Corporación Municipal por unanimidad acuerda Aprobar la ampliación al presupuesto ordinario vigente a que se hace mérito.
- No habiendo más de que tratar se levantó la sesión.



[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]